



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

CIRCULAR

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA
DE: DESPACHO DEL ALCALDE - SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: POSTULACION para encargo en empleo vacancia existente en el Nivel Central
FECHA: DICIEMBRE 15 de 2015

Apreciados Funcionarios de Carrera Administrativa:

Continuando con el proceso de encargaturas, La Alcaldía Municipal de Pasto, en cumplimiento a lo determinado por los Artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005 y Circular 005 de 2012, convoca a todos los funcionarios de carrera administrativa del sector Central y Educativo de la Alcaldía de Pasto, para que manifiesten su interés de ser beneficiarios del derecho preferencial a ser encargado en la vacante definitiva existente.

El funcionario con derechos de carrera administrativa, deberá manifestar su intención de ser beneficiario mediante escrito presentado personalmente en la Subsecretaría de Talento Humano (Centro Administrativo CAM - ANGANÓY) hasta las 6:00 P.M., del día martes 22 de diciembre 2015, de conformidad con el cumplimiento estricto de los requisitos mínimos (**estudios, experiencia y evaluación del desempeño**), perfiles y competencias laborales definidas para la vacante identificada en el decreto 744 del 04 de diciembre de 2015.

Se tendrán como presentadas las solicitudes allegadas a la subsecretaría de Talento Humano, con base en lo contemplado en la circular de fecha de 24 de noviembre de 2015.

Una vez recepcionados los documentos de los postulantes, La Subsecretaría de Talento Humano estudiará cada hoja de vida para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, y publicará -por el término de cinco (5) días hábiles, el resultado del estudio de verificación de requisitos para el otorgamiento del encargo, con el objeto de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad del Proceso.

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Código Postal 520001 - Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

CARGOS A PROVEER:

EMPLEO A PROVEER	COD	GRADO	NIVEL	TIPO DE VACANCIA	REQUISITOS DEL CARGO	PROPOSITO PRINCIPAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04	SECRETARIA DE TRANSITO	DEFINITIVA	Título Profesional en economía, administración, contaduría y afines. Doce (12) meses de experiencia laboral.	Realizar y coordinar acciones de integración, validación y conciliación de información que permita mantener actualizado y oportuno el sistema de información que administra el organismo de tránsito diseñado para brindar un servicio confiable y seguro a nuestros usuario y entidades competentes

Atentamente,


HAROLD GUERRERO LÓPEZ
 Alcalde Municipal de Pasto


MARIO ADOLFO DAVID ENRÍQUEZ
 Subsecretario Talento Humano



NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: 4(57) 2 7222674 4(57) 2 7291019 4(57) 2 7297000 - Fax: 4(57) 2 7223347

COORDINADOR: (01) 4 7444027 (01) 4 7444310 (01) 4 7446000 FAX: (01) 4 7443071

Código Postal 520001 - Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica Imprimir este documento

